Recibidos (979) - joelpm125@gm | Manual de Evaluación de Registro | (7) WhatsApp | TapScanner 18-08-2022-11:45.pdf
Archivo | C:/Users/admin/Downloads/TapScanner%2018-08-2022-11:45.pdf
TapScanner 18-08-2022-11:45.pdf 1 / 1 33%

1

ASEY AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN

Expediente: E.R.A. 26/2021
Oficio Número: UI/348/2022
Asunto: Solicitud de Información.

Mérida, Yucatán a veinte del mes de julio del año dos mil veintidós.

C. CARLOS VALENTÍN PECH DZIB
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE KINCHIL, YUCATÁN.
PRESENTE.

Por medio de la presente y en atención a la investigación que deriva del expediente **E.R.A. 26/2021** correspondiente a la administración 2018-2021 del Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, por la existencia de hechos que pudieran constituir faltas administrativas tipificadas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán, se le requiere y proporcione a esta autoridad ya sea por escrito al local que ocupa esta Auditoría Superior del Estado de Yucatán ubicada en el predio marcado con el número cuarenta y siete de la calle diecisiete de la colonia Vista Alegre, de la ciudad de Mérida, Yucatán, o al correo electrónico unidad.investigacion@asey.gob.mx en un plazo no mayor **a cinco días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente oficio, lo siguiente:

En relación con las pólizas C00115 y C00116 emitidas por el H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, durante el ejercicio fiscal especificado líneas arriba, mismas que corresponden a la adquisición de un vehículo automotor Tipo Tsuru Sedan con placas ZAS-565-B y en relación con la póliza C00986 emitidas por el H. Ayuntamiento de Kinchil, Yucatán, misma que corresponde a la adquisición de un vehículo automotor Pontiac Matiz B con placas ZAZ-054-A, proporcione:

I.- La flotilla vehicular autorizada del municipio, por los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021.

II.- De igual forma se le solicita copia certificada de las facturas endosadas a favor del municipio de Kinchil, Yucatán de los vehículos ya descritos.

Finalmente, se le apercibe que en caso de no atender a esta solicitud en el plazo establecido, **se impondrá en su contra el medio de apremio que contempla el numeral 106 fracción I, de la misma Ley, consistente en una multa hasta por la cantidad equivalente de cien a ciento cincuenta veces el valor diario de la Unidad de Medida y actualización, la cual podrá duplicarse o triplicarse en cada ocasión, hasta alcanzar dos mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, en caso de**

asey 18-08-2022.pdf
Archivo | C:/Users/admin/Downloads/asey%2018-08-2022.pdf
1 de 2

- Factura original endosada a nombre del Municipio
- Tarjeta de circulación e INE del vendedor
- Acta de cabildo donde se aprueba la adquisición del vehículo descrito en la póliza
- Solicitud donde se expresa los motivos de la adquisición del vehículo
- Oficio de recepción
- Reporte Fotográfico

I.- Por la Póliza C00986 registrada en el ejercicio 2019

- Pólizas de registro contable
- Comprobante de pago por concepto de anticipo y saldo respectivamente
- Factura original endosada a nombre del Municipio
- INE del vendedor
- Acta de cabildo donde se aprueba la adquisición del vehículo descrito en la póliza
- Solicitud donde se expresa los motivos de la adquisición del vehículo
- Oficio de recepción
- Reporte Fotográfico

III.- Flotilla vehicular del periodo 2018-2021

VI.- Flotilla vehicular del periodo 2021-2024

Por la información descrita adjuntamos un USB de la marca ADATA con capacidad de 16 GB y de forma impresa el árbol de certificación de los archivos digitales.

Esperando que esta información sea de utilidad, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

004385

ASEY AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATÁN
RECEPCIÓN DE INFORMES DE LA CUENTA PÚBLICA Y CORRESPONDENCIA
18 AGO. 2022
RECIBIDO HORA: 16:13
Vo. Bo.

Atentamente

C. Carlos Valentín Pech Dzib
Presidente Municipal
Municipio de Kinchil

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENTE MUNICIPAL 2021-2024 KINCHIL, YUCATÁN

(Anexa 1 memoria USB certificada con la estructura del árbol en 1 foja).

MUNICIPIO DE KINCHIL RFC MKY 5101BE9
JUVENTUD MUNICIPAL SN COL CENTRO C.P. 97360